

DAYFRIX S.A. RUC. # 0992373474001

Señores Accionistas  
DAYFRIX S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

## INFORME DE COMISARIO.

A los señores Accionistas de DAYFRIX s.a., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2006.

Durante el examen efectuado a los mencionados Estados Financieros he revisado el Balance General y mi responsabilidad consiste en emitir un informe y son responsabilidad de la Administración de la Compañía Dayfrix s.a. y con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. De acuerdo con disposiciones legales vigentes se aplico las normas, como parte de esta revisión.

- ◆ He examinado los procedimientos que se utilizan en la compañía, los cuales corresponden a instrucciones dadas por la Junta General de la misma. El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentaciones.
- ◆ Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad.
- ◆ Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC).

El Resultado del ejercicio es sin movimiento. Dejo constancia que para efectuar mis labores de Comisario, he recibido un total apoyo de parte de la Administración de la Compañía.

Guayaquil, Septiembre 12 del 2007.

Atentamente,



CPA. Alba Moran  
COMISARIO

